



## RESUMEN EJECUTIVO INFORME N° DGE-AI-HNA-0049-INF/2019

Informe de Auditoria Interna N° DGE-AI-HNA-0049-INF/2019, correspondiente a la *"AUDITORÍA OPERACIONAL SOBRE LA EFICACIA DEL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL Y LOS INSTRUMENTOS DE CONTROL INTERNO INCORPORADOS AL SISTEMA"*, por el periodo comprendido entre el 2 de enero de 2018 al 30 de abril de 2019, ejecutada en cumplimiento a la Programación de Operaciones Anual de la gestión 2019.

El objetivo del examen es emitir un pronunciamiento sobre la eficacia del Sistema de Administración de Personal del Fondo Nacional de Desarrollo Forestal – FONABOSQUE y los instrumentos de control interno incorporados en dicho Sistema, de conformidad con lo establecido en las Normas Básicas del Sistema de Administración de Personal aprobado mediante Decreto Supremo N° 26115 de 16 de marzo de 2001.

El objeto del examen está constituido por la información y documentación emitida por el área de Recursos Humanos del Fondo Nacional de Desarrollo Forestal - FONABOSQUE, relacionada a la eficacia y los instrumentos de control interno incorporados en el Sistema de Administración de Personal, entre ellos:

- Reglamento Específico del Sistema de Administración de Personal aprobado mediante Resolución de Directorio N° 06/2012 de 11 de febrero de 2012.
- Reglamento Interno de Personal compatibilizado a través de Nota CITE: MEFP/VPCF/DGNGP/UNPE/N°1750/2018, por la Dirección General de Normas de Gestión Pública y aprobado mediante Resolución Administrativa No. 080 de 19 de diciembre del 2018.
- Manual de Organización y Funciones, aprobado mediante Resolución de Directorio N° 11/2015 de 02 de junio de 2015.
- Manual de Puestos, aprobado mediante Resolución Administrativa N° 059 de 01 de octubre de 2018.
- Cuadros de equivalencias aprobado mediante Resolución Administrativa N° 032/2018 de 06 de julio de 2018.
- Modelo Genérico del RE – SAP aprobado por Resolución Administrativa N° 660 de 9 de diciembre de 2005 por el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas.
- Documentación de respaldo relativa a los Subsistemas de: Dotación de Personal, Evaluación del Desempeño, Movilidad de Personal, Capacitación Productiva y de Registro del Sistema de Administración de Personal.

### Conclusión

Como resultado del Examen realizado se identificaron las siguientes deficiencias de Control Interno, habiéndose emitido las recomendaciones necesarias para subsanar las mismas:

- 3.1. Reglamento Específico del Sistema de Administración de Personal - RE-SAP desactualizado
- 3.2. Cumplimiento parcial de los procesos establecidos en el Subsistema de Dotación de Personal

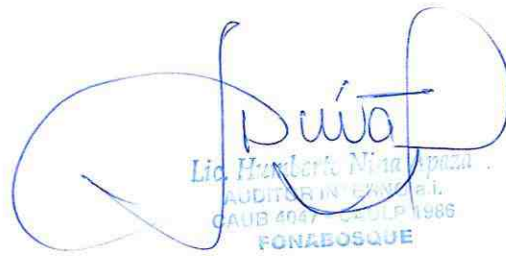


ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA



- 3.3. Ausencia de Implementación del Subsistema de Evaluación de Desempeño
- 3.4. Deficiencias en la implementación del Subsistema de Capacitación Productiva
- 3.5. Falta de oportunidad en la elaboración de los POAI's

La Paz, julio de 2019

  
Lic. Humberto Niño Apaza  
AUDITOR INDEPENDIENTE  
CAUB 4047-0001/P 1986  
FONABOSQUE

HNA/  
Cc archivo AI